EL LITORAL

Año XXXII — No. 9634 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, jueves 20 de octubre de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 18271

Londres rechazó las protestas de Praga y Varsovia

LONDRES, 20. (UP). — Gran Bretaña rechazó hoy las protestas de Checoslovaquia y Polonia contra la formación del estado de Alemania occidental. Al mismo tiempo el gobierno británico denunció que es la Unión Soviética y no los occidentales quien debe cargar con la responsabilidad de haber dividido a Alemania entre Oriente y Occidente.

"La tentativa de unificar a Alemania —dicen las autoridades británicas en ambas notas a los gobiernos de Checoslovaquia y Polonia— no ha fracasado porque fueron abandonados los principios de Potsdam por las potencias occidentales, sino porque la Unión Soviética ha persistido en no observarlos".

En la nota a Checoslovaquia se expresa sorpresa por el cargo de que el gobierno de Alemania occidental está compuesto por hombres que no representan a los "verdaderos intereses de Alemania". Al recordar los métodos por los que Rusia estableció el gobierno en el este, dice que, en marcado contraste con el procedimiento adoptado en la zona soviética de Alemania, la población de las tres zonas del oeste ha podido, mediante votos libres, iguales y directos, gozar de un gobierno democrático constitucional representativo de la opinión popular.

La nota a Checoslovaquia, casi idéntica a la que se envió a Polonia, rechaza el cargo de que "la mayoría de los miembros del [illegible]

Gran Bretaña acusó a Rusia

Rumania reconocerá al estado alemán oriental

Los comunistas están a 32 kms. de Kueilin

Nuevas gestiones para solucionar las huelgas del carbón y del acero

El Japón adquirirá lana en la Argentina

ELEVADA CANTIDAD DE VICTIMAS EN GUATEMALA

GUATEMALA, 20 (UP). — Los países vecinos de Guatemala, incluso Estados Unidos y Cuba, envían auxilios aceleradamente por vía aérea, luego de las catastróficas y torrenciales inundaciones que, según el gobierno, han costado la vida a 4.000 personas, causando daños superiores a los 40.000.000 de dólares.

Mientras tanto, el Congreso guatemalteco dará hoy su sanción, conforme se espera, al pedido presentado por el gobierno para fijar una partida inicial de 2.000.000 de dólares a fin de proporcionar socorros para las obras de rescate y auxilio social para aliviar los efectos del desastre más grande que registra los anales del país. Posteriormente se requerirán más fondos para reconstruir los sistemas ferroviarios y camineros de la nación.

Hasta el momento no se han recuperado más que los restos de 500 víctimas, creyéndose que muchos cadáveres fueron barridos hacia el mar y no podrán ser rescatados nunca. El último recuento oficial de las víctimas, basado en las informaciones de las autoridades locales en una amplia zona afectada por la catástrofe, hizo aumentar enormemente el cálculo oficial anterior de un millar de muertos.

... cincuenta localidades menores fueron borradas del mapa por el desmoronamiento de las faldas de los montes.

Los lugares más afectados fueron las secciones de Escuintla, Quetzaltenango y San Marcos, donde toda la siembra de café ha quedado destruída. También sufrieron graves daños los departamentos de Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa y Sacatepequez. Muchos de ellos limitan con el océano Pacífico. Los cafetaleros afincados en las faldas de las montañas fueron arrollados por los desprendimientos junto con sus familias y haciendas, sin que tuvieran una oportunidad de escapar.

Aviones militares y particulares de Guatemala contribuyen a la obra de salvamento arrojando alimentos y material de medicina en las poblaciones aisladas y ciudades de campaña privadas de comunicaciones por la destrucción de líneas telegráficas y de caminos.

Tres aviones del comando de los Estados Unidos en el Caribe partieron de la zona del canal de Panamá y están efectuando vuelos de inspección sobre la zona del desastre, esperándose que se informe en breve las necesidades más urgentes para enviar una expedición de socorro. Otros tres aviones norteamericanos llevaron envíos de frazadas y [illegible]

GUATEMALA, 20. (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores calcula que más de 4.000 personas han muerto y unas 100.000 han quedado sin hogar debido a las inundaciones que siguieron a los temporales tropicales que azotaron al país la semana pasada.

El gobierno ha solicitado al Congreso una suma equivalente a 2.000.000 de dólares para auxilios y ayuda a los damnificados del mayor desastre que haya ocurrido en la historia del país.

Probablemente se necesitará destinar una mayor cantidad de dinero para la reconstrucción de caminos y vías férreas que han sufrido grandes daños. Un avión anfibio de la embajada norteamericana ha sido despachado desde esta ciudad hacia el lago Atitlán para rescatar a un grupo de turistas que se encuentran aislados. Aviones militares y particulares dejaron caer paquetes con alimentos y medicinas en los pueblos que han quedado aislados debido a que tanto carreteras como vías férreas han sido destruídas por las aguas. Mientras tanto, se anunció que llegan por vía aérea auxilios de los países vecinos de Guatemala, así como de Estados Unidos. Se espera un segundo avión enviado desde Cuba por el presidente Prío Socarrás que trae alimentos y medicinas.

En el informe de la cancillería se elevó a 4.000 el número de las [illegible]

Gran Bretaña espera mayor ayuda de E. U.

En Java central se establecieron zonas

Mayer obtendría el voto de confianza en la Asamblea Nacional

Grave situación de los refugiados árabes

ENERGICA CRITICA DEL Gral. BRADLEY

WASHINGTON, 20. (UP). — El general Omar Bradley, presidente de la junta de jefes de estado mayor, en la declaración que hizo ante la comisión de fuerzas armadas de la Cámara de Representantes sobre los planes de defensa nacional, atacó a los almirantes que criticaron los proyectos preparados por el ejército, calificándolos de "niños malcriados", y afirmó que tras sus objeciones públicas hicieron un gran daño a la seguridad nacional.

Al referirse a la acusación de los almirantes de que el secretario de Defensa, Sr. Louis Johnson, destruyó el poderío ofensivo de la armada, expresó que "esas son ideas tontas a las que apenas puedo contestar con paciencia". Al mencionar la bomba atómica opinó que las pruebas de Bikini demostraron que las naves son el mejor blanco para un enemigo que tenga ese explosivo. Más adelante negó que se trate de reducir el poderío de la armada y explicó que "desde el punto de vista económico el ejército recibe 33,6 centavos de cada dólar destinado a la defensa, la aviación el 34 y la armada el 32,4. Tampoco ocultó que los actuales planes militares tienen por objeto derrotar a Rusia en caso de que esta potencia inicie una conflagración.

Señaló que los Estados Unidos y los países firmantes del pacto del Atlántico norte disponen de más del equipo necesario, salvo el poderío humano, para luchar contra los soviéticos y sus satélites. "La sombra de un conflicto militar se cierne constantemente sobre nosotros y nuestros amigos", indicó. Al mencionar la estrategia a seguir reveló que presentará un informe de 10.000 palabras que abarcará:

1o. La defensa del continente.

2o. Represalias desde las bases avanzadas.

3o. Ocupación de esas bases y llevar la guerra a territorio enemigo.

Anteriormente el general Vandenberg, jefe del estado mayor de la aviación, opinó que la amenaza de un bombardeo atómico es lo que detuvo hasta ahora la agresión rusa, por lo que no "hay necesidad de superportaviones para combatir a un enemigo [illegible]

LAS ACUSACIONES DE BRADLEY

Una solicitud de FAMA considera la Junta de Aeronaútica de EE.UU.

Abolía la separación racial un ferrocarril

Entrará en funciones en España el C. de Regencia

Hubo choques armados en la zona de Ong'in (Corea)

La declaración real debatió la cámara belga

BRUSELAS, 20 (UP). — El primer ministro, Sr. Eyskens, defendió enérgicamente su decisión de actuar como intermediario entre el rey Leopoldo III y la United Press Associations en la publicación de la defensa que ha hecho el monarca acerca de la capitulación de 1940.

El "premier" Eyskens fué interrogado sobre este asunto al iniciarse las reuniones del Parlamento. Lo interpeló el dirigente socialista y ex primer ministro Paul Henri Spaak, quien se refirió al histórico documento escrito por Leopoldo en respuesta a un cablegrama que le dirigiera el Sr. A. D. Bradford, vicepresidente de la United Press en Europa. La respuesta del rey fué transmitida al señor Bradford por Eyskens quien declaró que el monarca había autorizado a la United Press para dar a publicidad el documento, que constituye la primera versión completa de Leopoldo acerca de los acontecimientos militares de 1940.

Spaak preguntó al primer ministro si al transmitir el documento del rey tenía el propósito de "asumir la responsabilidad de su contenido y aprobar las conclusiones militares de la declaración relativa a la necesidad de capitular ante los alemanes".

Aumenta la agitación política en Filipinas

En el Canadá confiscaron las copias de un discurso

El gobierno danés obtuvo hoy un voto de confianza

Yugoslavia obtuvo un puesto en el Consejo de Seguridad de la UN

Francia apoyará a Yugoslavia

La elección de Yugoslavia

Propuesta argentina acerca de Eritrea

Los territorios bajo fideicomisos

La Unión reduciría la ayuda militar a Grecia

Serios incidentes se produjeron en Persia

El tránsito aéreo británico

El nuevo programa económico de Attlee

El discurso de René Mayer

Las importaciones británicas

Reconocimiento de la S. Corte del Canadá

El Congreso considerará la renuncia del primer mandatario de Bolivia

LA PAZ, 20 (UP) — Se reune hoy la comisión de Asuntos Constitucionales del Congreso para formular despacho sobre la renuncia del Dr. Hertzog.

La presidirá el Dr. Tomás Manuel Elío, que lo presentaría a la Cámara en su sesión de mañana. El presidente Hertzog declara en el documento que resuelve renunciar libre y espontáneamente por cuanto necesita un prolongado reposo y un tratamiento adecuado, ambos incompatibles con las tareas de la presidencia. Manifiesta más adelante que "posiblemente haya cometido errores inherentes a la condición humana pero ha querido hacer —agregó— un gobierno justo para todos los bolivianos". En cuanto a la prensa declara que durante su administración los diarios gozaron de amplia libertad sin ser amenazados ni en los momentos de mayor apremio "aunque algunas veces la libertad bolivana degeneraba en libertinaje". Más aun, afirmó, que si 100 veces se presentara la misma circunstancia otras 100 veces volvería a conceder una libertad de prensa sin restricciones, convencido de que los excesos en que puede incurrir la prensa encuentran su antídoto en el recto criterio de la opinión pública. Si un gobierno es malo el país necesita una prensa que lo denuncie para que sea reprobado, y si es bueno la prensa no podrá torcer el criterio del pueblo que tiene siempre un sentido inmanente de justicia".

Termina diciendo que se esforzará para vigorizar la democracia boliviana, pues abriga el convencimiento de que el único sistema de gobierno que proporciona garantías a todos los ciudadanos es la democracia. Luego insta a los bolivianos a agruparse en torno a los grandes partidos en lugar de dispersar su acción en numerosas pequeñas organizaciones que por esta misma causa resultan poco eficaces.

El mensaje del presidente Hertzog

LA PAZ, 20 (UP) — Los círculos políticos interpretan como un reproche a Estados Unidos un pasaje del mensaje del presidente Hertzog al Congreso con motivo de su renuncia.

Hertzog destaca que "el buen vecino es sobre todo un buen amigo... no es el que ve debatirse en dificultades al vecino negándole una cooperación que le permita producir, ganar y pagar. El medio apropiado para las revueltas comunistas es la miseria, así como la ignorancia. Si combate a ambas dándose a los pueblos un nivel mejor de vida se habría hecho más por evitar el caos que lo que se incita a hacer por la violencia.

"Las condiciones financieras de mi gobierno —añade— no fueron brillantes, aunque el pueblo boliviano no conoció la necesidad. Lo que nos faltó fué una mayor ayuda que diera cabal expresión a la política de buen vecino.

"Mientras los compradores de nuestras materias primas nos impongan precios sin tomar en cuenta nuestras necesidades económicas, mientras disminuyan esos precios y aumenten los precios de las mercaderías, no podrá hablarse de cooperación y solidaridad".

Seria denuncia de los liberales colombianos

BOGOTA, 20 (UP) — En la sesión del Senado el legislador Sr. Pedro Castro Monsalvo denunció las actividades contra el liberalismo, afirmando que se reparten armas nacionales a los conservadores.

Según manifiesta "El Tiempo" Castro Monsalvo presentó gran cantidad de cartuchos interceptados por elementos liberales y destinados al jefe del Partido Conservador del departamento de Magdalena. Los diarios liberales publican fotografías de los cartuchos. En la misma sesión el señor Lleras Restrepo, miembro de la directiva nacional del liberalismo, se refirió a la violencia que se desencadenara en Antioquia y afirmó que "el liberalismo no tolerará que se le derrote por la violencia". Lleras Restrepo dirigió un llamamiento al gobierno para que impida que el país se precipite al abismo con los ojos abiertos, cosa inevitable —dijo— si se insiste en poner en práctica el sistema vigente de exterminar a los adversarios".

Mientras tanto, el diario "El Liberal", refiriéndose a la designación como agregado militar de la embajada de Colombia en París del general Hernando Mora Angueyra y del agregado militar de la embajada en Chile, coronel Alfredo Duarte Blum, dice que se ha comenzado a cumplir así el plan de remociones y traslado del personal del ejército que "merece poca confianza del gobierno nacional". El mismo diario asegura que 30 altos jefes del ejército, la aviación y la armada pedirán su baja en el curso de la semana próxima, aduciendo "alguna enfermedad".

Un movimiento sísmico se produjo en N. Guinea

RABAUL (Nueva Guinea), 20 (UP). — Una perturbación de origen volcánico estremeció la ciudad y la zona vecina esta mañana temprano causando considerables daños a los edificios y provocando varios desprendimientos.

Las embarcaciones del puerto de Rabaul se agitaron violentamente y el nivel del agua en la rada bajó repentinamente tres pies. Los desprendimientos obstruyeron el camino principal que sale de la ciudad.

En Sidney, Australia, el observatorio registró movimientos durante más de tres horas.



Aprobáronse las tarifas eléctricas que regirán en la ciudad de Paraná

BUENOS AIRES, 20. — Por el Ministerio de Industria y Comercio se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se aprueba el régimen de tarifas que regirá los servicios de suministro de energía eléctrica a cargo de la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica en toda la provincia de Tucumán y en la ciudad de Paraná (Entre Ríos).

Las tarifas para los servicios prestados en la ciudad de Paraná serán las siguientes: servicio residencial, primeros 25 kilowatios a 32 centavos; siguientes 25 kilowatios, 0.28 centavos y kilowatios excedentes 0.21 centavos por unidad; servicio comercial: primeros 100 kilowatios a 0.32 centavos; siguientes 200 a 0.27 centavos y excedentes 0.23 centavos; servicio industrial, primeros 100 kilowatios a 0.22 centavos; la unidad siguiente a 200, a 0.27 centavos y excedentes 0.23; fuerza motriz: primeros 110 kilowatios a 0.21 centavos por unidad; siguientes 100, a 0.18 centavos y excedentes a 0.15; servicios de reserva para fuerza motriz, consumo obligatorio mensual de 110 kilowatios, 0.21 centavos por unidad; servicio oficial, luz, primeros 300 kilowatios a 0.25 centavos y excedentes a 0.23; alumbrado público a 0.192 por kilowatio consumido que se aplicará a los consumos de las lámparas de alumbrado público sobre la base de una utilización de 4.000 horas mensuales para las de noche entera y 2.000 horas anuales hasta medianoche; tranvías; igual tarifa que la anterior.

El suministro de energía a la ciudad de Diamante será de 0.25 centavos el kilowat hora.

Estas tarifas serán revisadas anualmente y modificadas por variación de sueldos y jornales y del costo del combustible.

Promulgación de leyes

BUENOS AIRES, 20. — En el Boletín Oficial de la fecha el Poder Ejecutivo dió promulgación a importantes leyes sancionadas en las últimas sesiones ordinarias del Congreso de la Nación. Son ellas las que disponen que la fiscalización de los medicamentos veterinarios en todo el territorio del país estará a cargo del Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Industria y Ganadería; obligatoriedad en todo el país, de la instalación profiláctica ocular para los recién nacidos y creando un Juzgado federal con asiento en Paso de los Libres (Corrientes) con jurisdicción sobre los departamentos de Paso de los Libres, Monte Caseros, San Martín, Santo Tomé, Curuzú-Cuatiá, Mercedes y Sauce.

También fué promulgada la ley por la que se da fuerza legal al decreto-ley dictado en acuerdo general de ministros del 23 de julio de 1945, aprobando el tratado complementario de límites definitivos con la república del Paraguay y el río Pilcomayo y protocolo especial anexo y la carta topográfica definitiva de la zona del río Pilcomayo comprendida entre Salto Palmar y Punta Horqueta, firmados en Buenos Aires el 1o. de junio de 1945.

Nuevo secretario argentino ante la UN

BUENOS AIRES, 20. — Ha sido designado secretario de la delegación argentina a la cuarta sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas el subsecretario de embajadas señor Carlos Alfredo Arboleya.

El decreto respectivo fué dado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Regresó el señor Solveira Casares

BUENOS AIRES, 20. — En el vapor de la carrera regresó de Montevideo el jefe de la División de Informaciones de la presidencia de la República, comandante Guillermo Solveira Casares.

Las actividades de una banda internacional de contrabandistas de oro

LONDRES, 20 (UP). — Se ha sabido que la policía de siete estados del oeste europeo por lo menos, está persiguiendo a los integrantes de una banda internacional de contrabandistas que ha logrado sacar al exterior ilícitamente una cantidad de oro justipreciada en varios millones de dólares durante los últimos once meses.

Conforme dijo un informante de Scotland Yard, los planes para capturar a los miembros de la banda que probablemente opera como organización política, fueron trazados en una conferencia policial internacional que se celebró la semana pasada en la ciudad suiza de Berna. Se sabe que la banda posee aviones pequeños y veloces con los que ha llevado el oro a una serie de aeródromos particulares de Gran Bretaña, Francia, España, Suiza, Holanda, Bélgica y Luxemgo, recurriendo también a las vías marítimas para sus fines. Las autoridades de Scotland Yard manifestaron que los contrabandistas utilizaron al principio documentos falsificados para dar apariencia de legalidad a sus cargamentos, pero que cuando la policía internacional tomó parte en la pesquisa, cambiaron de táctica y se proveyeron de pasaportes diplomáticos. En algunos casos los aviones de los contrabandistas arrojaron el oro en paracaídas sobre el territorio francés o bien sobre pequeñas embarcaciones en aguas del norte europeo.

El jefe de la policía del aeropuerto de Schipol, en Amsterdam, señor Weille, manifestó que a menudo eran detenidos los aviones de la banda cuando se dirigían a otros países europeos, pero que no se pudo reprimir esas actividades porque los pilotos presentaban documentos legales para los envíos de oro.

La Argentina fué elegida para integrar el comité de fideicomisos de la UN

FLUSHING, 20 (UP). — La Argentina fué elegida para integrar el comité de fideicomisos. Del total de 59 países que forman la Asamblea General, la Argentina obtuvo 50 votos. Este país, la República Dominicana y el Irak fueron elegidos por la Asamblea para ocupar bancas en el consejo de fideicomisos.

La Argentina reemplaza a Méjico; la Repúblicana Dominicana completará el período de Costa Rica, que renunció hace varios meses, faltándole todavía un año; el Irak fué reelegido por 50 votos.

Cuba, Guatemala, Uruguay y el Líbano consiguieron un voto cada uno. Las naciones elegidas ocuparán sus bancas desde el 1o. de enero de 1950 por un período de tres años.

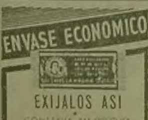
Tres trabajadores murieron envenenados en una bodega de vino oporto en Lisboa

LISBOA, 20, (UP). — Tres trabajadores de una bodega de vino oporto perecieron envenenados por los vapores que emanaban de los barriles.

El túnel trasandino entre la Rep. Argentina y Chile

SANTIAGO DE CHILE, 20 (UP) — "La Nación" publica un editorial titulado "El túnel trasandino", en el que expresa que no es conveniente postergar para después del verano los trabajos de habilitación del túnel para el tránsito automotor, que originaron la orden de cierre de esa vía de comunicación desde la Argentina.

Señala que son millares los ciudadanos de las provincias del oeste argentino que vienen hacia los balnearios durante el verano aprovechando la bondad del clima y la diferencia de moneda, y dice que el cierre del túnel significará para ellos molestias y mayores gastos. Agrega que el viaje en camino al Cristo Redentor se alarga más de 20 kilómetros y es molesto y peligroso por falta de protección artificial a la ruta.





ENTRE RIOS

En María Grande se dió término a las maniobras de efectivos militares

PARANA, 20. — Hoy finalizaron las maniobras militares que se venían realizando en María Grande con un desfile con los regimientos 11 y 12 de Infantería, 2 de Artillería y todas las tropas de la guarnición local.

Al mediodía fué servido un almuerzo con asistencia de todo el cuerpo de oficiales. Con tal motivo en las primeras horas de esta mañana viajaron a la zona de las maniobras, el gobernador de la provincia, los ministros, altos funcionarios y periodistas.

Realizóse una reunión de legisladores peronistas

PARANA, 20. — Se realizó anoche una reunión de legisladores nacionales y provinciales peronistas, convocada por el interventor del partido, diputado nacional señor Emilio Visca. A esta reunión no asistieron los diputados nacionales de ese partido.

Según trascendió, se habría resuelto la unión de los bloques legislativos. Hoy deberán reunirse nuevamente para concretar dicha unión y designar mesas directivas únicas en los bloques de senadores y diputados.

Casamientos colectivos

PARANA, 20. — Pasado mañana en el barrio de calle 25 de Junio al final se llevarán a cabo 22 casamientos colectivos, los que serán apadrinados por el gobernador de la provincia y su esposa, quienes obsequiarán a los contrayentes con las correspondientes sortijas y diplomas recordatorios. Con tal motivo la comisión vecinal ha programado una serie de actos de homenaje a los contrayentes.

Se han efectuado paros parciales en todos los frigoríficos del país

BUENOS AIRES, 20. — Una información suministrada por la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines, dice que en la fecha se han realizado paros parciales en la totalidad de los establecimientos frigoríficos del país, cuyo personal pertenece a organizaciones afiliadas a esa central.

Aclara la información que la medida de fuerza adoptada "es el resultado de un amplio y sereno análisis de todos los motivos que indujeron a esta determinación y quiere expresar su disconformidad por la tardanza en resolverse cuestiones vitales".

El documento especifica los motivos que originaron los paros en la industria frigorífica, como ser modificación y reglamentación de la resolución del director nacional de Trabajo y Acción Social Directa de fecha 14 de setiembre de 1949 que lesiona los intereses de los trabajadores obtenidos mediante el convenio del 9 de noviembre de 1946, que fuera refrendado por el presidente de la República; demora en solucionar el problema de los salarios de la pequeña industria y peladores de aves que ya llevan seis o siete meses en el Ministerio de Trabajo sin solución y que afecta a los trabajadores de la provincia de Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y Buenos Aires, que en la actualidad están percibiendo salarios de 4 y 5 pesos diarios, y demora en iniciar la discusión del escalafón para el personal de la industria.

Destaca finalmente la absoluta corrección con que se han realizado los paros en todo el país, lo que demuestra cabalmente el alto concepto de la disciplina en el gremio de la carne.

Llegó esta mañana el vapor "Campana"

BUENOS AIRES, 20. — Minutos después de las 7 atracó en la Dársena Norte el vapor de bandera francesa "Campana" de la Compañía Navifrance de Navegación.

El pasaje de la nave estuvo compuesto por 816 viajeros en sus dos clases, siendo la mayoría de ellos inmigrantes que proceden de Marsella y Génova donde embarcaron. Condujo además abundante carga general y correspondencia.

Designación en el M. de Justicia

BUENOS AIRES, 20. — Fué designado director general de Institutos Jurídicos del Ministerio de Justicia, el Dr. Jesús Hipólito Paz (h.), hermano del actual ministro de Relaciones Exteriores.

El proyecto sobre la estructuración de los Colegios de Abogados

PARANA, 20. — La Cámara de Diputados sancionó en su sesión de anoche el proyecto sobre estructuración de los Colegios de Abogados y Procuradores y reglamentario de ambas profesiones.

El aludido proyecto fué redactado por el Colegio de Abogados de Paraná y con algunas modificaciones despachado por la comisión de Legislación integrada a tal efecto por un representante de la mencionada institución y otro del Colegio de Procuradores local.

El proyecto crea un Colegio de Abogados en la provincia y otro de Procuradores, con sede y función en la ciudad de Paraná. En cada circunscripción judicial se establecen comisiones delegadas, elegidas por los profesionales domiciliados en aquellas.

Se establece la agremiación obligatoria. El gobierno y control de la matrícula profesional es llevada por el consejo directivo, pudiendo apelar el profesional rechazado o excluido de la misma ante el Superior Tribunal según las normas del recurso libre de apelación. En el estatuto se enuncian las incompatibilidades y se fijan normas para la actividad de los profesionales de referencia. Ambos colegios son dirigidos por sus consejos directivos. Anualmente se reúnen los socios en asamblea ordinaria, y en extraordinaria en los casos previstos por la ley. El tribunal de disciplina es el cuerpo encargado de aplicar sanciones y para imponer la pena de exclusión se requiere un quórum extraordinario de los miembros del mismo.

También se establecen reglas de ética profesional castigando la competencia desleal y se fija la escala del honorario a la que deben ajustarse todos los asociados. La violación a esta normas se castigan según la gravedad de la transgresión.

En el debate de la ley se hizo mención a la eficiente y activa colaboración del Colegio de Abogados de Paraná en el estudio y elaboración de la misma.

El proyecto aprobado por la Cámara de Diputados pasará a consideración del Senado el que lo considerará en las sesiones de la semana próxima.

MOVIMIENTO POLITICO

Asamblea radical

PARANA, 20. — En Villaguay tuvo lugar la asamblea del comité departamental de la Unión Cívica Radical, con el fin de considerar una iniciativa para propiciar la unidad de las tendencias radicales de la provincia. Al término de la misma se dió a conocer el siguiente comunicado: "Entendiendo que la masa radical y la voz del pueblo democrático reclama imperiosamente la unidad de nuestro partido, sentir que ha sido admirablemente interpretado por personalidades destacadas del mismo y considerando que la formación de agrupaciones o tendencias resulta "crear un problema absurdo antiprincipista y artificial", ya que a las dos tendencias que por ahora militan dentro de nuestro partido no las separa una razón fundamental ni siquiera diferencias circunstanciales, sobre problemas de actualidad o sobre tácticas de lucha, el radicalismo de este departamento haciéndose intérprete del pensamiento de sus hombres, que no es otro que el de sus fundadores adaptado a la evolución política, económica y social de la República, incitan a los dirigentes que preconizan ambas tendencias partidarias a la unidad de las tendencias del radicalismo y apoya y sostiene los movimientos coincidentes en este sentido que se han manifestado en el país. Por todo lo expuesto el comité departamental resuelve: Apoyar y sostener la unidad integral del partido, conforme a la plataforma sancionada por el organismo máximo; propiciar una asamblea a llevarse a cabo en la ciudad de Villaguay, con representantes de todos los departamentos a fin de concretar la unidad partidaria en la provincia y por extensión adherirlo al movimiento nacional promovido por los diputados nacionales Sanmartino, Rodríguez Araya, Aracz, Zavala Ortiz y otros".

—El diputado nacional Sr. Silvano Santander pronunciará una conferencia de carácter político el sábado en Victoria y el domingo otra en la ciudad de Nogoyá.

Designación

PARANA, 20. — El Poder Ejecutivo designó fiscal de Estado suplente al señor fiscal del Superior Tribunal de Justicia Dr. Cervantes A. Beltrán.

La asistencia médica preventiva

PARANA, 20. — El Poder Ejecutivo dispuso que la asistencia médica preventiva y curativa de los menores internados en los establecimientos que dependen del Patronato de Menores está a cargo del servicio para niños con que cuenta la red de hospitales provinciales.

Mañana se reunirá el C. Deliberante

PARANA, 20. — Mañana se reunirá el Concejo Deliberante que tratará diversos asuntos del orden del día, figurando en primer término la consideración del escalafón único para los empleados y obreros municipales.

Acto de homenaje a la madre

PARANA, 20. — Esta tarde, se llevó a cabo un acto en homenaje a la Madre, en el Instituto de Enseñanza Media (Bachillerato Nocturno). Al mismo concurrieron invitadas especialmente las madres de los alumnos del establecimiento. En el acto tomaron parte varios alumnos que interpretaron poesías y canciones simbólicas.

Revista de la C. Municipal de Cultura

PARANA, 20. — Se ha puesto en circulación el No. 3 de la revista oficial de la Comisión Municipal de Cultura "Fibra". Este número está dedicado especialmente al 76o. aniversario de la Municipalidad de Paraná y al 162o. del nacimiento del general Francisco Ramírez.

Escuela Profesional L. Alem

PARANA, 20. — La secretaría de la Escuela Nocturna Profesional "Leandro N. Alem", dispuso que las solicitudes de inscripción de alumnos libres para las próximas pruebas de noviembre se recibieron hasta el 30 del cte. inclusive, debiendo los interesados acompañar la documentación reglamentaria.

Certamen de teatros vocacionales

PARANA, 20. — La Dirección Provincial de Cultura ha invitado a los conjuntos del Teatro Vocacional a inscribirse en el registro que se ha abierto en la fecha en esa repartición, para intervenir en el "Gran Certamen Nacional de Teatros Vocacionales para todo el país, que se realizará el 21 de enero de 1950 en la capital federal, organizado por la subsecretaría de Cultura de la Nación.

Las solicitudes de inscripción deberán ser elevadas antes del 28 del corriente y deberán acompañarse de una breve memoria escrita a máquina, especificando antecedentes de fundación; labor realizada; nómina de sus componentes; propósitos y todo otro elemento de juicio que pueda servir para orientar la labor del jurado.

La selección del conjunto de Entre Ríos que llevará en su oportunidad la representación de las actividades del Teatro Vocacional en la provincia a la capital federal, en concordancia con las bases establecidas, se efectuará antes del 1o. de diciembre.

Conferencia

PARANA, 20. — Con el auspicio de la Alianza Francesa tendrá lugar el 27 del corriente la conferencia del señor Juan Camps, sobre el tema "España y el teatro francés de posguerra".

Concierto

PARANA, 20. — El Centro Guitarrístico "Domingo Machado" presentará el 24 del corriente en el Club Social a la concertista de piano Tula Machado. El concierto será a beneficio del Hospital de Niños.

Acto organizado por el Consejo Arquidiocesano

PARANA, 20. — El domingo próximo a las 19.30 se realizará una manifestación de niños y niñas organizada por el consejo arquidiocesano de la Acción Católica. La manifestación de señoritas partirá de la Catedral y se dirigirá hasta la parroquia San Miguel, recorriendo las calles Urquiza y San Martín. Al término de la misma el arzobispo impartirá la bendición a los niños.

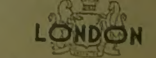
La Shell Mex Argentina deberá abonar una multa

BUENOS AIRES, 20. — El Ministerio de Finanzas dió un decreto por el que el Poder Ejecutivo confirma lo establecido en el número 19.926-49, intimando a la firma Shell Mex Argentina Limitada para que depositara la cantidad de 1.189.250 pesos en concepto de multa por infracciones al régimen de cambios.

La medida confirmatoria dispone que el depósito deberá efectuarse dentro del término de 15 días a contar de la fecha de la notificación y que en el caso de incumplimiento el Banco Central dará traslado a la oficina de asuntos judiciales del Tesoro para iniciar las acciones judiciales pertinentes a fin de obtener por vía de apremio el cobro de la suma indicada.







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual 204?05
SANTA FE, OCTUBRE 20 DE 1949

Escasez de medicamentos

La escasez de ciertos medicamentos y drogas que se viene haciendo sentir desde hace bastante tiempo en nuestro país, se ha agravado últimamente, con las consecuencias que son de imaginar para los enfermos. Esta circunstancia crea situaciones en muchos casos desesperantes, particularmente cuando se trata de medicamentos de necesidad imprescindible para el tratamiento de las enfermedades y que no tienen sucedáneos.

El problema, de acuerdo con lo que ha podido comprobarse, no solamente afecta ya la situación de los establecimientos sanitarios particulares o a las familias que necesitan aquellos medicamentos para los tratamientos aconsejados por los médicos, sino también a los hospitales y demás centros de salud dependientes del Estado nacional o provinciales, según puede advertirse en las informaciones que aparecen en la prensa del país, en las que se citan casos concretos y se plantea la trascendencia del problema y sus repercusiones en el ambiente de la población.

En algunos renglones, y al efecto podría citarse concretamente el caso de la insulina, que es hoy por hoy insustituible para el tratamiento de los diabéticos, no solamente escasean o faltan los de importación, sino también los que se elaboran en gran parte en el país. No deja de llamar la atención este detalle y el mismo denuncia una situación que debe [...]

[...] daño inútil a la familia modesta, se ha ocasionado un dolor innecesario a los niños, compañeros del perro, y tampoco se elimina el peligro de la rabia, porque el ideal sería vacunar en forma intensa y en lo posible simultánea a toda la población canina, y en forma gratuita, de manera que nadie pudiera eximirse de cumplir con una obligación de este carácter eminentemente social. El propietario pudiente que pueda pagar la inmunidad de su perro, que lo haga, pero desde el punto de vista general de la salud, y también de los sentimientos y la necesidad del hogar pobre, o del que tiene un perro como compañero para su trabajo, o como auxiliar para sus modestos menesteres, son la Municipalidad y el Ministerio de Salud Pública de la provincia, quienes deben encarar la solución de este problema en forma radical, facilitando la vacunación gratuita de los perros a quienes no pueden abonar el arancel impuesto. Esta vacunación no debe hacerse con fines fiscalistas, sino como medida preventiva de carácter sanitario.

La fabricación de aceite de lino

Nuevamente han debido paralizar sus actividades algunos de los establecimientos que se dedican a la fabricación de aceite de lino en el departamento Las Colonias.

A raíz de ello han quedado sin trabajo numerosos obreros, cuyos hogares habrán de sufrir las consecuencias de la incuria oficial, porque no merece otro calificativo una actitud como la que se señala. Hubiera bastado una pequeña dosis de buena voluntad o de preocupación, para evitar la paralización transitoria de esos establecimientos industriales, evitando también el perjuicio que se ocasiona a los hogares por la pérdida de los salarios.

Ni siquiera se ha tenido en cuenta [...]

Notas

El sueño de la juventud

La vacunación de los perros

Casa Gris

Las actividades del día

El vicegobernador

Movimiento político

Gestiones de una comisión de barrio Centenario sobre los desalojos en la zona

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Sociedad Amigos del Ciego

Asuntos que tratará el Concejo Deliberante en su reunión de mañana

Para mañana a las 21 está citado el Concejo Deliberante. Las comisiones internas han producido despacho en numerosos asuntos que tenían a su consideración, los que serán tratados por el cuerpo en dicha oportunidad. Figuran entre ellos, los siguientes:

Construcción e instalación de cien casillas para uso público en el balneario de Guadalupe.

—Construcción de apeaderos en las paradas de tranvía del paseo central de la avenida Freyre.

—No haciendo lugar al pedido de exoneración de impuestos formulado por la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje para el establecimiento lácteo "La Técnica".

—Autorizando al D. E. a gestionar la construcción de un túnel para el tránsito de vehículos y peatones por debajo de las vías del F. C. Belgrano para unir la calle Juan B. Iturraspe, entre las [...]

Instrucción Pública

Escuela Nacional de Comercio de Mujeres

Visita del ministro de Educación a la escuela "Manuel Belgrano"

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

[...] nal en 1924, con el objeto de dejar constituída una comisión para organizar los festejos con que celebran las bodas de plata.

Asociación Femenina de Profesionales

La comisión directiva de la Asociación Femenina de Profesionales y subcomisión de Universidad dependiente de la misma ha dirigido invitaciones especiales a los padres de familia de las alumnas de los Profesorados de Jardín de Infantes y Economía Doméstica que funciona en dicha Universidad, a la asamblea general extraordinaria de padres que tendrá lugar el viernes 28 a las 18 en la sede de la institución, San Martín 1683 a los efectos de tratar importantes asuntos.

ESCUELA DE EDUCACION FISICA DE LA PROVINCIA

Fechas para rendir materias previas

El 31 del corriente vencerá el plazo acordado por la dirección de la Escuela de Educación Física de la Provincia para la inscripción de los alumnos que adeu[...]

Importantes asuntos tratará una reunión de médicos en Rosario

Pide la ampliación de un plazo para declaraciones juradas la B. de Comercio

Se refiere a los productos que contengan azúcar

Rotary Club

Las autoridades previenen a los propietarios de los bosques en Garay y S. Javier

Hablará en esta ciudad una dirigente del movimiento sionista norteamericano

Mañana se rendirá un homenaje a los marinos del rastreador Fournier

No prestó declaración indagatoria el diputado nacional Dr. R. Balbín

Alianza Francesa

Centro Comercial

El horario de apertura y cierre del comercio

Importante rifa del Hospital Italiano

Fíjose horario para las salas cinematográficas

Movimiento gremial

Circular de la delegación de la C. G. T.

Asociación de Empleados de Farmacias y Droguerías

Sociedad Artes Gráficas

Información general

Se ha extendido a esta provincia la huelga de los obreros azucareros

VILLA OCAMPO, 20. — Respondiendo a las instrucción de la "Fotia", organización que agrupa a todos los obreros de la industria del azúcar del país, desde las 0 hora de hoy se hizo efectivo un paro de protesta en el ingenio [...] de esta localidad, principal establecimiento elaborador de azúcar de esta provincia.

El paro es completo y abarca todas las secciones del ingenio, cumpliéndose hasta la fecha sin haberse registrado ningún hecho anormal.

Universitarias

El Centro de Estudiantes de Derecho se refiere a los exámenes complementarios

Ante el posible hecho de que el Consejo Directivo de la Facultad resuelva que el turno de marzo sea únicamente complementario, el Centro de Estudiantes de Derecho ha dado a conocer una declaración por la que comunica el hecho a los compañeros estudiantes y público, con el objeto de lograr el concurso para plantear [...]

Reunión del Consejo Universitario

Instituto Social

Cruz Roja Argentina

Curso de primeros auxilios para guardadoras

Ayer fué inaugurado en San Vicente el hospital María Eva D. de Perón

SAN VICENTE, 20. — Tuvo lugar ayer en ésta la ceremonia de inauguración del hospital regional y del jardín de infantes No. 1 "María Eva Duarte de Perón". Asistieron entre otros: los ministros de Hacienda, de Salud Pública y de Trabajo de la Nación; el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, el gobernador de la provincia y los ministros del Poder Ejecutivo bonaerense. Las ceremonias fueron presididas por el presidente de la República y su esposa. El general Perón como primer acto del programa, descubrió en la plaza principal un busto del general San Martín. Habló en la oportunidad el intendente de la comuna, Dr. Pascual Santoro. Luego se procedió a librar al tránsito la avenida "María Eva Duarte de Perón", después de lo cual se efectuó la ceremonia de la inauguración del hospital regional. Ejecutado el Himno Nacional, el ministro de Salud Pública de la Nación, Dr. Carrillo, hizo entrega del establecimiento a la Fundación Social que lleva el nombre de la esposa del general Perón. En seguida habló el director del hospital, Dr. Armando Scarpatti y finalmente la señora de Perón descubrió una placa conmemorativa de la inauguración del establecimiento.

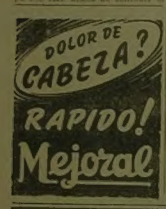
El público insistió en que hablara el presidente. Accedió el general Perón. Deseó al hospital la suerte que merece y "que, dijo, alcanzará, ya que está en manos de buenos médicos y buenos enfermeros". "Este hospital —expresó— es de ustedes. Cuídenlo para mantenerlo en el actual estado de limpieza y arreglo. Piensen que es de ustedes". Luego de otras consideraciones, manifestó sonriendo: "No obstante todo lo lindo que es, deseo que no tenga que venir al hospital ninguno de ustedes".

Terminó la fiesta con un vino de honor ofrecido por el ministro Carrillo.

Se impondrá el palio al arzobispo de La Plata

BUENOS AIRES, 20. — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se informó que el Papa Pío XII acaba de conceder el palio arzobispal a monseñor Tomás Solari, arzobispo de La Plata. La imposición la hará el Nuncio Apostólico, monseñor Dr. José Fietta, en una solemne ceremonia que tendrá efecto en La Plata, el próximo domingo a las 11.

Asistirán autoridades nacionales y del gobierno de la provincia de Buenos Aires, así como numerosas delegaciones del clero e instituciones católicas.



ROSARIO

El sábado será entronizada una imagen de la Virgen de Luján en la Policía Federal

ROSARIO, 20. — Para asistir a los actos a realizarse el sábado y domingo próximos con motivo de la entronización de una imagen de la Virgen de Luján, patrona de la Policía Federal, viajarán a esta ciudad el jefe de dicha dependencia, general Arturo Bertollo, y el subjefe, Sr. Gamboa, presidiendo una nutrida delegación.

Los paros en el Swift

ROSARIO, 20. — De 8.30 a 9.30 se realizó esta mañana el primer paro de actividades en el frigorífico Swift, repitiéndose en los turnos de la tarde y de la noche. Esta medida alcanza al personal administrativo.

Jornadas notariales

ROSARIO, 20. — En el salón de actos de la Facultad de Ciencias Matemáticas se realizará el domingo próximo a las 10, la sesión inaugural de la V Jornada Notarial Argentina, con asistencia de delegaciones del país y del Uruguay, habiéndose recibido numerosos trabajos.

Las sesiones serán clausuradas el sábado 29 y se prepara un extenso programa de agasajos.

El precio de las flores

ROSARIO, 20. — La junta departamental contra el agio y la especulación hizo saber a la Sociedad de Propietarios de Florerías que no permitirá que se aumente el precio de los artículos del ramo con motivo del "Día de difuntos".

Para ello procederá a intervenir la Cooperativa de Flores con el fin de conocer el costo y determinar el margen de ganancias. Por su parte los patronos en reciente asamblea decidieron designar una delegación para que exponga sus puntos de vista al presidente de la junta y al jefe de policía.

Asamblea de una compañía de seguros

ROSARIO, 20. — Tuvo lugar la asamblea de accionistas de la compañía de seguros "La Rosario" aprobándose la memoria y balance del último ejercicio.

Fueron reelectos los cuatro directores que terminaban su mandato, uno de los cuales era el señor Luis Colombo, a quien se confirmó para un nuevo período como presidente.

Inauguración de un curso

ROSARIO, 20. — En la Facultad de Ciencias Económicas inaugurará hoy el Dr. Guillermo Watson un curso de capacitación política, pronunciando una conferencia sobre el tema "La supremacía de la Constitución nacional".

A raíz de un choque se hundió una chata en el puerto de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 20. — A raíz de una mala maniobra se produjo esta mañana una colisión entre dos chatas en la Dársena C. del puerto de la capital federal. Pese a que el choque provocó el hundimiento de una de las embarcaciones en pocos minutos, los tres tripulantes lograron salvarse ganando la orilla a nado.

En la Dársena C. de Puerto Nuevo realizaban las maniobras de amarre la chata "Pascual Culotta", matrícula 1.601, de la compañía Salvador Culotta e Hijos que llevaba a su bordo trescientas toneladas de varillas de hierro. Tripulaban la embarcación el patrón José Armenia, argent., de 48 años, casado, y los marineros Francisco Armenia y Francisco Malfino. En tales momentos fué embestida violentamente por la chata "Santo Tomás" perteneciente a la flota fluvial del Ministerio de Obras Públicas que iba al mando del patrón Casimiro Sosa, argentino, de 45 años, soltero.

Por efecto de la colisión se abrieron en la chata "Pascual Culotta" rumbos que provocaron su hundimiento en sólo 20 minutos. Tanto el patrón como los dos marineros se arrojaron al agua y nadando ganaron la orilla.

Un agente de policía frustró una tentativa de suicidio

BUENOS AIRES, 20 — Una mujer, la que posteriormente se estableció que tenía las facultades mentales alteradas, intentó quitarse la vida, siendo frustrados sus propósitos por la decidida actitud de un agente de policía que, con peligro de su vida, la rescató en momentos decisivos.

Varios particulares observaron a una mujer que denotaba hallarse sumamente nerviosa pasearse en las proximidades de las vías del Ferrocarril Nacional Sarmiento, a la altura de la calle Nazca. Al notar esta actitud el agente Teodoro Carreras se acercó de inmediato al lugar. Cuando el agente intentó interrogar a la mujer, ésta se colocó en medio de los rieles en momentos en que a gran velocidad se acercaba un tren que se dirigía a la Estación Once. El agente forcejeó con la mujer que se resistía obstinadamente a abandonar sus propósitos suicidas, hasta que finalmente triunfó el representante de la autoridad arrebatándola de entre los rieles cuando el convoy trasponía el lugar.

En la seccional se estableció que la mujer se llama Rosa Gómez, de 28 años y tiene las facultades mentales alteradas, por lo que fué internada en el Hospital de las Mercedes.

Un tren arrolló a una mujer

BUENOS AIRES, 20 — En el paso a nivel ubicado a la altura de la calle Nogoyá, un tren del Ferrocarril Nacional General San Martín arrolló a Olga Olivetti, arg. de 19 años, quien dejó de existir en el acto.



Un leve temblor se registró en Tucumán

TUCUMAN, 20. — En horas de esta madrugada se sintió en esta ciudad un temblor de tierra de escasa intensidad. La duración del fenómeno apenas tuvo 20 segundos.

No se anotaron daños de ninguna índole.

Prosigue el paro de la industria azucarera

TUCUMAN, 20. — No hubo variantes en la situación creada a causa de los conflictos obreros del personal de la industria azucarera y de la comuna de esta ciudad.

En la huelga del personal municipal, el titular de la comuna dictó una resolución por la cual conmina a los huelguistas a reanudar el trabajo en el término de 24 horas.

LA GALLARETA

Casamiento. — El 24 del mes en curso será consagrado el casamiento de la Srta. Elba Miño Amarilla con el Sr. Eleuterio Rojas Rosales, actuando de padrinos de la ceremonia religiosa la Sra. Francisca R. de Marotte y Sr. Marcelino Miño y testigos la Srta. Amanda E. Márquez y Esteban C. Monti. El casamiento por el civil será testificado por los Sres. José Corsi y Eleuterio Rojas.

ABIPONES

Compromiso. — El próximo domingo será formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Rosa Clotilde Bracamonte con el Sr. Deolindo Gamba. Con tal motivo se realizará una reunión familiar.

Correos y Telecomunicaciones

Telegramas detenidos

En el Correo Central se encuentran detenidos telegramas dirigidos a las siguientes personas: Margarita Gallcho de Fernández, Bruno, Lorenzo Corti, Tuminello Empresa Casino, Pedro Varrone, Leopoldo Ernesto Bazzichi, Irra Kalil, Alfonso Miguel Vasallo, Isidoro del Pino, Florencio D. Maño, Angel Sánchez, Roberto Domínguez, Chamicki Pardo, Palmieri, Tobaro y Cía., Agapito Farion, Esperanza, Santa Serafini, D. Barbughi, Piovano, Jorge Bustos, Isidro Romero, Inocencio Brennan, Delio Pereyra, Héctor De Mure, Torres V., Germán Merker, Mariano Coteur (h.), Francisco Gelpi, José Fims, Domingo Tarelli, Winograd Moisés, Birri y Fisolo, Offman Guillermo, Storino Alfredo, Tribunal Rosario, La Hora.

Vecinales

Sociedad Unión, Progreso y Libertad, de Barranquitas

Se ha llevado a cabo la fusión de la Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Barranquitas, con el Club Social y Deportivo Libertad, designándose a la nueva entidad con el nombre de Sociedad Vecinal Unión, Progreso y Libertad. La nueva comisión directiva quedó integrada así: presidente, Celso Tonbitti; vice, Benedetto Parente; secretario general, Ovidio J. Macolo; pro, Rosario Mallozzi; secretario de actas, Ramón Paoletti; tesorero, Carlos Cuisart; pro, José Mazzorello; vocales titulares: Palmiro Belletti, Luis Sandona, Angel Silvestri, Lindo L. Fontana y Mazaro Lavalietta; vocales suplentes: Luis Pecorari, Manuel Marcos, Antonio Bantocci y Nazareno Bassco; revisores de cuentas, Antonio Goncalves y Angel Giorlet.



Estado del tiempo

Observaciones de la fecha

Hubo ciertas variantes en las condiciones del tiempo de la fecha, con respecto a las registradas en la víspera. Hoy el cielo se cubrió parcialmente a intervalos, produciéndose lloviznas de poca intensidad. La presión atmosférica es apenas superior al promedio normal y la humedad relativa bastante pronunciada. La temperatura máxima fué anotada con 26 grados 2 décimas.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 759,80; temperatura del aire, 21o.; temperatura mínima, 15o.9; humedad relativa, 87 o|o; viento, sur. A las 15: barómetro, 760,10; temperatura del aire, 24o.4; higrómetro, 54 por ciento; viento, S.O. Temperatura máxima, 25o.2.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica, 759,70; temperatura mínima, 15o.8; máxima al abrigo, 26o.2; humedad relativa, 65 o|o; viento, S.O. Velocidad, 12.

Servicio Meteorológico Nacional Estac. Angel Gallardo (Klm. 11). A las 9: presión atmosférica, 762,75 temperatura del aire, 19o.4; temperatura mínima, 8o.1; humedad relativa, 81 o|o; tensión del vapor, 12,56; viento, S.O. A las 15: barómetro, 761,35; temperatura del aire, 22o.6; higrómetro, 64 o|o; tensión del vapor, 13,85; viento, sur. Temperatura máxima, 24o.2, a las 15.45.

Militares

Pedidos de excepción del servicio militar

Se han presentado al Juzgado Federal, solicitando ser exceptuados del servicio militar, los siguientes ciudadanos: Ovidio Kiverling, enrolado en Esperanza; Hermógenes Gómez, en Puerto Gaboto; Ulises Salvador Chemes, en Villa Mitre; Antonio Alejandro Villagra, Ismael Jorge y Francisco José Gómez, en Santa Fe.

Semanalmente presidirá el Jefe de Policía reuniones con titulares de comisaría

La Jefatura de Policía de La Capital ha adoptado en la fecha una resolución que seguramente será bien recibida en los círculos policiales y cuyos beneficios no tardarán en apreciarse. Se refiere la misma a reuniones que el titular celebrará con los comisarios seccionales, de distritos y suburbios, durante las cuales se apreciará la organización de los servicios, las necesidades de cada sector del municipio, etc.

Según dicha disposición, los miércoles de cada semana se reunirán los comisarios de sección; los jueves los de distritos, y cada fin de mes, los comisarios de suburbios. Todas estas reuniones se celebrarán en el Salón Blanco de la Jefatura de Policía y serán presididas por el titular de la repartición.

Herido en riña

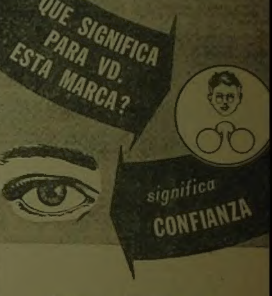
Juvenal Ríos, de 43 años, domiciliado en barrio 17 de Octubre, y Gregorio Molinas, de 44, que vive también en el lugar, anoche, a las 22.30, encontrándose en estado de ebriedad tuvieron un cambio de palabras por cuestiones carentes de importancia. El entredicho, que se suscitó frente a la vivienda del primero, pronto se tornó en agria disputa terminando los nombrados por trabarse en riña, durante la cual Ríos causó a su antagonista una herida en el labio inferior, al parecer de arma blanca. Molinas fué conducido a la Asistencia Pública y luego a la Hipertensoria de la [illegible], ingresando en el Hospital de Caridad, sala 1, cama 7. La policía de la sección detuvo a Ríos iniciando el sumario respectivo con conocimiento del magistrado en lo correccional.

Accidente de tránsito

Esta mañana, poco antes de las 8, en jurisdicción de la seccional 2a., se produjo un accidente de tránsito del que resultó víctima el ciclista Tobías Rosa, de 17 años, cadete de la [illegible] Tokio. Rosa circulaba a las 7.40 en su rodado por bulevar Pellegrini hacia el oeste, cuando al llegar frente al Hospital Ferroviario, fué embestido por el tranvía No. 22 de la línea 4, guiado por el motorista Bartolo Meneghetti y a cargo del guarda [illegible]. Rosa sufrió [illegible] siendo atendido en el referido hospital [illegible].

Captura importante

Personal de Vigilancia General dependiente de la División de Investigaciones detuvieron esta mañana [illegible] de Mayo y Mendoza a [illegible] José [illegible] Fernández, de 24 años, argentino, domiciliado en [illegible] Buenos Aires, cuya captura [illegible] las autoridades de la capital federal y de Córdoba. La primera de [illegible] solicitan lo pide por estafas [illegible] y las autoridades cordobesas [illegible] defraudaciones reiteradas. De la detención se ha dado cuenta a las autoridades solicitadas.



Confianza... Sentimiento que sólo llegan a inspirar quienes brindan reiteradas muestras de idoneidad y rectitud. Lutz Ferrando ha justificado siempre esa sólida sensación de confianza - factor básico en el que, en óptica, se asienta la preferencia por determinada casa. Confíe Vd. también en "la óptica de confianza"...

Lutz Ferrando
y Cía. S.A. - Fundada en 1878

CASA CENTRAL: FLORIDA 240 - BUENOS AIRES
SUCURSAL SANTA FE: SAN MARTIN 2325 - SANTA FE

EL CLUB FERROVIARIO DE SANTA FE

retribuyendo gentilísimas atenciones recibidas de toda la población de nuestra Ciudad, en sus quince años de existencia, se congratula en hacerla partícipe de su júbilo anunciándoles que muy en breve iniciará la construcción de sus nuevas instalaciones en la AVENIDA COSTANERA Y SALVADOR DEL CARRIL

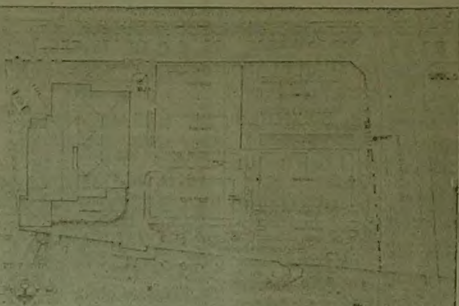
Con tan grato motivo invita a todos sus simpatizantes y amigos a concurrir

EL DOMINGO PROXIMO 23 DEL CORRIENTE, a las 10

al gran acto popular de la colocación de la piedra fundamental. Ceremonia que apadrinarán el Excelentísimo Señor Gobernador de la Provincia Ingeniero JUAN H. CAESAR y su señora esposa doña Carmen Rey de Caesar

Bendecirá la piedra fundamental el Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Doctor Nicolás Fasolino

FRENTE DEL NUEVO EDIFICIO CON VISTA A LA AVENIDA COSTANERA (Entrada principal)



PLANTA GENERAL DEL EDIFICIO SOCIAL Y CAMPO DEPORTIVO



FRENTE DEL EDIFICIO CON VISTA A LA LAGUNA SETUBAL

EDIFICIO SOCIAL:

a) PLANTA BAJA: Sala de reuniones, biblioteca, oficina administrativa, buffet, plataforma, terraza con frente a la laguna, depósito, etc.
b) GIMNASIO CUBIERTO: Salón para gimnasia, conferencias, conciertos, reuniones sociales, cancha de basket-ball, etc.
c) PRIMER PISO: Consultorio médico-bucal gratuito, vestuarios para damas y caballeros, terraza, etc.
SEGUNDO PISO: Vestuarios caballeros y cadetes, terraza, etc.

Proyecto y dirección técnica:
Arquitectos: SANTIAGO L. TORETTA y LEOPOLDO VAN LACKE

INSTALACIONES DEPORTIVAS:

3 CANCHAS de lawn tennis.
2 CANCHAS de tenis criollo.
1 CANCHA de basket-ball y tenis criollo con tribunas.
1 PILETA de natación.
1 FRONTON abierto.
Juegos infantiles, parques, jardines, lugares de descanso con arboledas, etc.

EL COSTO DE LAS OBRAS SE HA CALCULADO EN UN MILLON DE PESOS

Buen triunfo del equipo de basquet de Rivadavia

Se disputó anoche la cuarta fecha del campeonato de primera división de la Asociación Santafesina de Basquetbol, jugándose partidos de mucho interés, entre ellos, el que estuvo a cargo de los equipos de Unión y Rivadavia Juniors, lucha que se definió a favor de los nombrados en segundo término por el score de 36 tantos a 23, tras de vencer en el período inicial por 13 a 10.

Fué notorio que Rivadavia Juniors actuó con más homogeneidad que su adversario y que sus hombres se desplazaron en mejor forma, de ese modo, su triunfo resultó merecido, pues fué justo premio a la mejor labor que desarrolló el conjunto. Los equipos y scorers son los siguientes:

UNION: A. Lombardi 1, Damiani 7, Insaurralde 2, Carrara 9 y H. Lombardi 4.

RIVADAVIA: Raúl Rosetti 21, D'Alessandro 3, Poletti 3, Martínez 4, Jaume 3, y Dante Ceratti 0.

Se impuso Kimberley

Sobre la hora, con un doble convertido por Muzzio que originó serias protestas, el equipo de Kimberley venció anoche a Regatas por 38 tantos a 37. En el primer tiempo la lucha resultó favorable a Kimberley que obtuvo en ese lapso el triunfo parcial por 19 a 14, pero en la etapa final reaccionó Regatas en gran forma y no sólo logró emparejar el tanteador sino que, en el último cuarto, se puso en ventaja por 37 a 34; en los últimos segundos del match, cuando se registraba ese resultado, Muzzio, de Kimberley, ejecutó un tiro al aro en circunstancias que el árbitro hacía sonar el silbato dando por terminado el encuentro; la pelota entró en el aro y el doble fué concedido pese a las protestas de los jugadores de Regatas. De ese modo venció Kimberley por 38 a 37, pero hay que destacar que el capitán de Regatas protestó el fallo del referee. Los equipos y scorers:

REGATAS: Varani 4, Valdez 2, Puente 8, Fernández 3, Olivera 8 y Martínez 9.

KIMBERLEY: Cello 4, Sañá 7, J. Candioti 5, Arteaga 5, Muzzio 17 y Medina 0.

También ganó Gimnasia

Fácilmente, por 51 tantos a 28, G. y Esgrima consiguió vencer a República del Oeste. Los equipos y scorers son los siguientes:

GIMNASIA: Vio (10), Benaglio (7), Ulla (11), Virgilio (16) y Baldini (7).

REPUBLICA: Gervasoni (5), Revuelta (8), Sanagustín (2), Lassaga (4), Donna (5), Salaberri (2), Aranda (0), y Verón (0).

Logró ganar Sporting

Sin apremios, por 51 tantos a 29, Sporting superó a Unión y Trabajo, cuyo juego fué inferior al realizado por aquél conjunto. Los equipos y scorers:

SPORTING: Cozzi (4), Villarroel (3), Almeida (20), Segovia (10), Cabrera (14) y Di Stéfano (0).

U. Y TRABAJO: Belmonte (6), Fernández (0), Ferrarini (4), Pérez (16) y Alvarez (1).

Los partidos de mañana

Mañana a las 21.30, se cumplirá la 5a. fecha del campeonato santafesino de basquetbol. Los partidos que se disputarán, siendo locales los nombrados en primer término, son los siguientes: República vs. Kimberley, árbitros Vásquez y P. Aragón; Rivadavia Jrs. vs. Gimnasia, árbitros Rivera y Murga; U. y Trabajo vs. Unión, árbitros R. Chena y Madeo; Ferroviario vs. Sporting, árbitros Nuñez y Mayorchi.

Un encuentro amistoso

Esta noche a las 21.30 se jugará en la cancha de Regatas Santa Fe un partido amistoso de basquetbol entre los equipos integrados por los profesores de Educación Física de la Universidad y la Peña de Estudiantes Universitarios Correntinos.

Fué suspendido anoche el jugador J. Benaglio

Anoche celebró reunión el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol y resolvió, entre otras cosas, suspender al jugador Juan Carlos Benaglio, del Club de Gimnasia y Esgrima.

Se adoptó esta medida debido a que el citado jugador se negó a integrar el seleccionado de la Asociación sin justificar su negativa; por este motivo se adoptó la resolución siguiente:

1o. — Suspender hasta fines de la temporada oficial 1949, al jugador del club G. y Esgrima, Juan Carlos Benaglio, para integrar equipos representativos de esta Asociación.

2o. — Suspender al mismo jugador por el término de 5 partidos, de acuerdo al art. 49 del Código de Penas, quedando en consecuencia inhabilitado para participar en cualquier actividad deportiva relacionada con este deporte.

Se designó una comisión

El Club Unión, con fecha 15 del actual denunció los hechos ocurridos en la cancha de Kimberley en el transcurso del encuentro realizado entre los equipos de primera división de ambas instituciones y vista la gravedad de la denuncia mencionada, se resuelve: Designar una comisión integrada por los miembros de este consejo, señores Fioschietti, Rossi y Bogado a fin de que investiguen los hechos denunciados y se expidan al efecto para la próxima reunión. Citar a los árbitros Rivera y Murga para el día 25 a las 19, a los jugadores Dante Damiani, de Unión y Carlos Candioti, de Kimberley para el mismo día a las 19.30 y 20, respectivamente para que concurran a esta Asociación a fin de prestar declaración ante la comisión mencionada.

Otras resoluciones

Se tomó nota de la designación efectuada por la Federación de la provincia para que los jugadores Poletti, Virgilio, Martínez, Cello, Almeida, Peralta, Olivera, Puente y Ulla, participen en la selección del combinado provincial que actuará en el campeonato argentino.

La posible contratación del delantero A. Zamaro

Hemos informado ayer respecto a la posible contratación del delantero Alcides Zamaro, de parte del Club Colón. El aludido futbolista estaría dispuesto a reintegrarse a las filas donde comenzara su carrera y donde, también, comenzara a destacarse.

Existe, pues, interés de parte de Colón y buena disposición del jugador que, como se sabe, está en condición de "libre" y habilitado para actuar en la presente temporada por el club que desee. Pero aún así, la entidad local no lo contrataría si previamente no tuviese el consentimiento de Huracán.

Cierto que Zamaro ha quedado totalmente desvinculado de Huracán; pero entre este club y sus dirigentes y los de Colón hay una corriente de gran simpatía y de ahí que se quiera llegar a un acuerdo más cuando Huracán protestó por la decisión de la comisión paritaria que declaró "libre" al jugador Alcides Zamaro.

Gimnasia y Esgrima se cree con derecho al título de campeón de 1949

Hace muchos años que en nuestra ciudad no se registraba el hecho de que perdiese el campeonato un club que durante la disputa de los partidos había totalizado mayor cantidad de puntos.

Esta vez ocurrió que Gimnasia y Esgrima reunió 32 pun-



Unión, que se ha clasificado campeón de la Liga Santafesina de Futbol



No obstante reunir más puntos en la cancha, Gimnasia perdió el torneo

tos sobre 36 posibles. Unión, a su vez, en la cancha ganó 31 puntos.

Pero los rojiblancos protestaron el encuentro disputado con Colón que perdieron, y el Tribunal de Penas consideró que la protesta era fundada dado que estaban mal habilitados Dorado y Raúl Frutos. En consecuencia procedió a conceder los puntos a Unión. De esta manera este conjunto luego de vencer a Gimnasia en el match decisivo por 3 a 1, se adjudicó el certamen.

Sabemos que Gimnasia y Esgrima ha presentado una denuncia al T. de Penas alegando que el fallo a que nos referimos carece de validez dado que, como se ha anunciado, en las fichas de Frutos y Dorado se advierten raspaduras que prueban que ha existido dolo.

Ahora surje el interrogante de si las raspaduras se hicieron con el propósito de favorecer a uno u otro club y esto es lo que tendrá que investigarse. Con fuerza surje también la pregunta de si la Liga Santafesina ha arbitrado las medidas para deslindar responsabilidad y proceder con energía con quien o quienes se han prestado a facilitar estas fichas que, suponemos, deberán estar bajo llave.

Es realmente vergonzoso que se registren hechos de esta naturaleza y que se vean envueltos en la maniobra las instituciones más importantes de nuestro medio, que bien pueden ser ajenas a toda maquinación deshonesta. Pero es evidente que alguien tuvo que hacer las raspaduras en fichas que, se supone, deben estar bajo celosa custodia.

Habrá, pues, que proceder con singular energía para que este turbio asunto quede perfectamente aclarado y se dé un castigo ejemplar al culpable o a los culpables. Mientras tanto, la afición santafesina espera con gran interés la clara solución del problema que se ha planteado.

Jugarán el 24 los ajedrecistas Juan Rivarola y F. Burgalat

El lunes, se jugará en el Círculo Italiano, la primera partida de la serie inicial de tres del match que por el título de campeón de ajedrez de la citada institución, deben sostener los señores Juan M. Rivarola y Francisco J. Burgalat.

Las partidas darán comienzo a las 19 y se jugarán a razón de 40 movidas las primeras 2 y 1/2 horas de juego y 16 por cada hora subsiguiente. Las otras partidas se jugarán el 26 y 28 del corriente.

Fueron sorteados ayer los árbitros de la AFA

BUENOS AIRES, 20. — Fueron sorteados anoche los árbitros que dirigirán los próximos encuentros de la Asociación del Futbol, que son los siguientes:

Primera "B". — Argentino de Rosario v. Estudiantes, Ruiz; Talleres v. Def. de Belgrano, Ruggiero; Temperley v. Quilmes, Dotteri; Barracas Central v. Argentino Juniors, Amoroso; Unión v. Nueva Chicago, Mauri; All Boys v. Colón, Verchio; Argentino de Quilmes v. Sp. Dock Sur, Aguirre; Excursionistas v. Los Andes, Céngaro; Almagro v. El Porvenir, Larralburu; Tiro Federal v. Central Córdoba, Castro.

Primera y reserva. — Tigre v. Rosario Central, Hartless y Ferrari; Estudiantes v. Platense, Alvarez y Loria; Atlanta v. F. C. Oeste, Gregory y Ahab; Banfield v. San Lorenzo, Berry y Berdasco; Huracán v. Boca Juniors, Dean y Saporiti; Racing v. Independiente, Crawford y Lazala; Vélez Sarsfield v. Lanús, Macías y Durante; River Plate v. Chacarita Juniors, Maddison y Bustiñana; Newell's Old Boys v. G. y Esgrima, Fuster y Vásquez.

No se sabe si G. Parra podrá jugar el domingo

No se sabe aún si el zaguero izquierdo de Unión, Jerónimo Parra podrá actuar el domingo frente a Nueva Chicago, pues se resintió de su lesión en un tobillo en el reciente encuentro con Colón; si no pudiese actuar, su puesto sería ocupado por Ogas, mientras que el resto del equipo no sufriría ningún cambio.

La delegación de Chicago

El equipo de Nueva Chicago formará el domingo de la manera siguiente: Kilud; Monzón y Bosas; García, Lacagna y Díaz; Messano, Giménez, Leal, Condelleo y Tarrisi; suplentes: Laurito y Barreches.

Practicarán mañana

Todos los jugadores de Unión realizarán mañana, a las 16 una sesión de entrenamiento y después de ellas serán sometido a una revisión médica los jugadores Parra y Luengo.

Práctica de veteranos

Mañana a las 16 realizarán una sesión de entrenamiento los jugadores de la Mutual de Veteranos del Club Unión.

ENTREGARON UN PREMIO A JOSE CANTELI



La Armería Annibali, ubicada en calle Mendoza 2770, hizo entrega al jugador de Colón, José Canteli, de un juego de billetera y portarretratos, con motivo de haber señalado el primer gol en el partido que su conjunto disputó con Unión el domingo último. En la nota gráfica aparece el mencionado jugador recibiendo el premio instituído.

44112v20

El programa de partidos de la Liga S. de Futbol

Partidos que se realizarán el sábado y domingo por el campeonato de la Liga Santafesina de Futbol:

Sábado

2a. división ascenso, 2a. rueda, 1a. fecha, (Zona sur), a las 16: J. J. Paso v. V. Dorrego, en cancha de J. J. Paso, con el arbitraje de [illegible]; Neri v. Casildas, en Neri, con Mancini; Atenas v. Suncháles, en Atenas, con Testi; libre: F. C. Oeste. Universitario pierde puntos frente a C.A.I.S.T., lo mismo que El Labrador con C. del Oeste.

Zona norte: Tigre v. Independiente, en Unión, con Acosta; De los Bargitos v. Lanús, en De los Bargitos, con Conde; Libertad v. A. del Valle, en Cabañeros, con Miraflor; Ch. Juniors v. Sp. Tránsito, en Independiente, con Vergara; Alvear v. Sp. Justo, en Sp. Guadalupe, con Romero; La Capital v. Sp. Belgrano, en La Capital, con Montenegro.

Domingo

4a. división, zona sur, 2a. rueda, 5a. fecha, a las 9.45: Atenas pierde puntos en su match con Neri.

3a. división, 2a. rueda, 4a. fecha, a las 11.30: Unión v. Colón, en Unión (11.30), con Montenegro; G. y Esgrima v. Miramar, en Gimnasia, con Luque; C.A.I.S.T. v. Triangle, en C.A.I.S.T., con Rodríguez; Sp. Candioti v. Platense, en La Capital, con Marcal; R. Plate gana puntos frente a Escalante.

5a. división, 2a. rueda, 5a. fecha, a las 9.45: Racing v. Sp. Tránsito, en Cabañeros, con Zuloaga.

1a. división, 2a. fecha, 2a. rueda, a las 16: Escalante v. Colón, en G. y Esgrima, con Brugna.

Ha convocado a asamblea el Club de Bochas Independiente

El Club de Bochas Independiente ha convocado a asamblea general extraordinaria para el 22 del corriente a las 18, en su sede social con el objeto de considerar la siguiente orden del día: Lectura del acta de la asamblea anterior; 2o. Consideración del dictamen elevado por la comisión especial designada para la reforma del estatuto social. [illegible]





Afirma un profesor que Estrella puede jugar

BUENOS AIRES, 20. — El presidente de Colón, señor Francisco Ghiano, hizo revisar esta mañana al jugador Estrella con el profesor, Dr. H. Mola, quién diagnosticó que el citado centrofoward puede practicar futbol. Mañana Estrella será revisado por una junta médica propuesta por la Asociación del Futbol Argentino.

Pruebas de clasificación habrá mañana en Rafaela

Mañana desde las 11, se cumplirán las pruebas de clasificación de las 500 Millas Argentinas 1949, que hará disputar el domingo el Club Atlético de Rafaela, competencia que como en años anteriores ha despertado interés entre los aficionados.

29 inscriptos

Los inscriptos para la carrera del domingo son 29, entre ellos Luis Brosutti, que tripulará un Mercedes Benz.

La lista de participantes es la siguiente: Italo Bizzio, Ernesto Blanco, Juan Rossenda, Francisco Piombo, Luis Repossi, Emilio Kellemberg, Carlos Fortunati Firpo, Emilio Barbalarga, Ernesto Nanni, Mario Sesarrego, Pablo Gulle, Natalio Catsudella, José Fanlo, Ricardo Nassi, Otello Zini, Ercilio Bertero, Mario Reibaldi, Juan Dreick, Miguel Pichot, C. Goicochea, Gabriel Sarrera, Juan Frau, Adolfo Scandroglio, Desiderio Kruger, Arsenio Bravino, Carlos Aristegui, Mario Gurlell, Luis Brosutti y José Lorenzo.

Record de motociclismo

Con el auspicio del Club Atlético de Rafaela y controlado por la Comisión Deportiva Motociclista, el corredor rafaelino, Quinto Mileal, ampliamente conocido por todos los aficionados a las competiciones mecánicas, intentará establecer los records nacionales sobre los 10 kilómetros, 10 millas, 50 kilómetros, 50 millas, 100 kilómetros, 1 horas y 100 millas para máquinas hasta 500 c.c.

Esta prueba se realizará en la pista en que se disputarán las 500 millas antes de iniciarse las eliminatorias de la carrera del domingo.

Carrera en Gualeguay

Entre sábado y domingo próximo, se realizará en la localidad de Gualeguay, provincia de Entre Ríos, una importante competencia motociclística, que tendrá por escenario el Parque Intendente Quintana y cuyo perímetro es de 1.500 metros.

Se disputarán dos series de 15 vueltas, repechaje y serie final, participando en esta última los seis mejores de cada serie preliminar y los tres primeros del repechaje.

Podrán participar máquinas de serie, hasta 600 c.c. de cilindrada con preparación libre.

Partirá mañana a las 6 la delegación de Colón

Mañana a las 6 partirá rumbo a Buenos Aires la delegación del Club Atlético Colón cuyo equipo jugará el sábado con All Boys en disputa del campeonato de primera división "B".

La delegación viajará en ómnibus y estará integrada así: Tenuta, Gómez, Sebolig, Gaitan, Ramírez, Bonarcl, Ferreyra, Canteli, Frutos, Elías, Valentini, Reula, Traverzi y Belén.

Práctica de inferiores

Mañana a las 17.30 se realizará una sesión de entrenamiento en el estadio del Club Colón en la que participarán los jugadores de divisiones inferiores.

Cena en honor de los jugadores de Sp. Candioti

Esta noche a las 20.30 serán agasajados con una cena los futbolistas de los equipos de primera y tercera división del Club Sportivo Candioti, con motivo de haber finalizado su actuación en los certámenes de la Liga de Futbol.

Regresaron a San Justo los campeones de tiro

Regresó a San Justo la delegación del Tiro Federal Argentino que triunfó brillantemente en el Campeonato Nacional Bandera del Reservista disputado recientemente en la capital federal. Totalizó San Justo, como se sabe, 603 puntos, siendo el puntaje record 625.

Integraron el equipo vencedor Williams Esquivel, Amancio Esquivel y Oscar Quaglia. Como suplente fué Adolfo Porchietto y como delegado José Aguell.

Se realizó en Rosario un torneo ajedrecístico

En Rosario dió término el torneo cuadrangular de ajedrez por equipos, de interesante desarrollo y partidas difíciles, que concentró la atención de numerosos aficionados que se hicieron presentes en el club Rosarino, entidad organizadora. Aparte de ella participaron Centro Filidor de ésta, Círculo Paranaense y Club Policial de Rosario. Los matches de la rueda final se resolvieron así:

C. Rosarino 4 1/2, C. Paranaense 1 1/2

[illegible]

C. Filidor 2 1/2, C. Policial 3 1/2

[illegible]

Los otros resultados fueron estos: [illegible]

Gustó mucho en Bs. Aires el equipo de G. y Esgrima

Por segunda vez en el corriente año, el equipo superior de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe ha intervenido en un torneo internacional de basquetbol en Buenos Aires. En el primero de ellos, disputado en el mes de julio y organizado por el Club Palermo, regresó con los laureles de la victoria, pero en esta oportunidad la suerte no le fué propicia.

Digamos sin reservas que el equipo santafesino, con un poco de mejor suerte, pudo ocupar la primera colocación. A pesar de ello, esta nueva actuación de G. y Esgrima en Buenos Aires, sirvió para consagrar a nuevos valores del basquetbol lugareño, tales como Horacio Virgilio, Oscar Ulla, Luis Piedrabuena y A. Lafrífice, que rayaron a gran altura.

Gimnasia perdió la chance de adjudicarse el torneo en su match con River Plate. Cuando sólo faltaban escasos segundos para finalizar el match y el score señalaba un empate, Vio, que cumplió una brillante actuación, hizo efectivo un foul, que de haberlo convertido le hubiera significado el triunfo.

G. y Esgrima volvió a demostrar en canchas foráneas, la verdadera capacidad del basquetbol de Santa Fe al jugar de igual a igual con equipos como River Plate, campeón de la Asociación de Basquetbol; G. y Esgrima de Villa del Parque, campeón de la Federación, y el seleccionado de Valparaíso, que se presentó integrado con jugadores de la categoría de Raffo, Cordero y Fernández, elementos éstos que integraron el seleccionado de la nación hermana que participó en la olimpiada de Londres y también el conjunto de Atenas que actuó reforzado con los jugadores Ricardo Primitivo y Luis González el primero olímpico argentino.

Jugó G. y Esgrima demostrando a todos los aficionados porteños la calidad que existe en sus filas y, sobre todo, ser un conjunto de garra que se agranda a medida que se le exige y que se da en la lucha un firme desarrollo técnico ajustando a todos los recursos técnicos conocidos.

La delegación santafesina regresó encantada de las atenciones que le dispensó la entidad organizadora. Fundación Atenas de la Juventud y en prueba de reconocimiento hicieron entrega de una hermosa plaqueta, [illegible] a cargo del presidente de la entidad local, señor [illegible] Romero.

Continuará en Piquete un certamen de futbol

El domingo se cumplirá la quinta fecha de la segunda rueda del campeonato de la Liga de Futbol de Piquete y Las Flores, debiendo cumplirse el programa siguiente: San Martín Sud vs. Floresta; San Martín Norte vs. Defensores de Las Flores; Cabaña Leiva vs. Vecinal y Juan de Garay vs. Juventud Unida.

Seis peleas habrá en el Pabellón de Industrias

El Club Ricardo Minella anuncia para mañana a las 21.30 la realización de un festival que promete resultar muy lucido, pues actuarán cuatro destacados pugilistas cordobeses entre los cuales se destaca Raul Arias, boxeador que viene cumpliendo una excelente campaña habiendo vencido a figuras de prestigio, entre ellas Rubén Dávila y Roberto Gómez, cuyos nombres citamos porque son conocidos por los aficionados locales.

Arias se enfrentará en la pelea de fondo, con Salvador Catalano, que ha seguido muy bien su entrenamiento.

El programa completo a cumplirse mañana es el siguiente:

1a. pelea: J. Vidarte vs. uno a designarse (liviano, 3 rounds).

2a. pelea: Norberto Sáira vs. uno a designarse (pluma, [illegible] rounds).

3a. pelea: Antonio Gallardo (cordobés) vs. Delfín Santaniego (gallo, 5 rounds).

4a. pelea: Antonio Sevilla (cordobés) vs. Antonio Travaito (liviano, 5 rounds).

5a. pelea: Santiago López (cordobés) vs. Orfilio Ríos (pluma, [illegible] rounds).

6a. pelea: Raúl Arias (cordobés) vs. Salvador Catalano (liviano, [illegible] rounds).

Localidades

Ring-side .... $ 5.00
Plateas .... " 3.00
Popular .... " 2.00

El festival comenzará a las 21.30. En los precios figura incluído el impuesto nacional.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA

EDICTO

Publicidad de Padrones Provisorios

REVALUACION

de la Propiedad

Se avisa por el término de DIEZ (10) DIAS a los SRES. PROPIETARIOS DE INMUEBLES situados en las zonas que más adelante se indican, que los padrones están exhibidos durante QUINCE (15) DIAS, a partir de la fecha, en las sedes de las respectivas Juntas de Valuación y en los locales que se especifican, dentro de cuyo lapso indefectiblemente y ante las mismas, deberán formularse los reclamos por las VALUACIONES QUE SE ESTIMEN INCORRECTAS (art. 16 de las leyes [illegible]).

LOCALIDADES	ZONAS (U: urbana; S: suburbana; R: rural)	LOCALES EN QUE SE EXHIBEN: Sede de la Junta	Local especial
Dpto. NUEVE DE JULIO			
Montefiore	R	Tostado	
Dpto. VERA			
Jobson (R. Cent.)	R		
Jobson (R. Norte)	S U		
Jobson (R. Sud)	S U	S. Martín y Cervantes (Jobson)	
Margarita	S U		Comisión de Fomento
Calchaquí	U		Of. Pta. Val. Cibaca
Munic. RECONQUISTA			
Reconquista (Z. 1)	U	S. Nicolás y F. Roca (Reconquista)	Of. Pta. de Rentas
Reconquista (1)	U		Of. Pta. de Rentas
Dpto. GENERAL OBLIGADO			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dpto. SAN CRISTOBAL			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dpto. SAN JUSTO			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Munic. RAFAELA			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dpto. CASTELLANOS			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Munic. ESPERANZA			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dpto. LAS COLONIAS			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Munic. SANTA FE			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dpto. SAN MARTIN			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Munic. GALVEZ			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dpto. SAN JERONIMO			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

NOTA

[illegible]

Comisión Técnica Ejecutiva de la
JUNTA CENTRAL DE VALUACION

Santa Fe, octubre [illegible] de 1949.